

**RESOLUCIÓN No. 499
(OCTUBRE 18 DE 2018)**

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESANTIAS

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina ", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.168.388 de Neiva, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar mejoras a la vivienda de su propiedad ubicada en la Carrera 22 No 1ª - 25, Identificada con Matricula Inmobiliaria No 200-92781.

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías No 1000036168388007, Contrato Civil de Obra, documento de identificación del contratista, Fotografías de la vivienda a mejorar, Certificado de Tradición, Certificación expedido por el Fondo Nacional del Ahorro.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que realice el pago parcial de las cesantías a favor de la funcionaria **CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.168.388 de Neiva, por un valor de **CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 4.046.000) MCTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar las respectivas mejoras a la vivienda de propiedad de la funcionaria dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Dieciséis (16) días del mes de Octubre de dos mil dieciocho (2018)

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano.

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

Neiva, Huila 08 de Octubre de 2018

Doctora
LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
GERENTE (e)
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
Ciudad

Asunto: Solicitud d autorización de retiro parcial cesantías.

Cordial saludo,

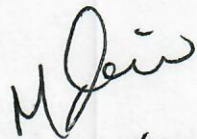
La presente es para solicitar me autorice retiro de mis cesantías las cuales se encuentran consignadas en el Fondo nacional del Ahorro, por valor de \$5.000.000.00.M/CTE, Las cuales serán destinadas para mejoramiento de vivienda.

Anexo:

1. Fotocopia de cedula
2. Certificado del fondo
3. Certificado de tradición y libertad
4. Fotocopia de cedula de maestro de obra
5. Contrato de obra
6. Fotos de la obra a realizar.

Atentamente,


CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE
C.C. 36.168.388 de Neiva Huila


10-10-2018
430pr



SOLICITUD DE RETIRO CESANTÍAS

llenar en tinta negra, clara y sin tachones

No. 1000036168388007

Fecha de solicitud: Año 2018 Mes: 08 Día 13

Ciudad: Departamento:

DATOS DEL AFILIADO

Tipo de documento de identidad: ☒ CE ☐ OTRO ¿Cuál?		Número: 36168388	
Primer Apellido: Gutierrez	Segundo Apellido: Andrade	Nombres: Carmenta	
Dirección de Correspondencia: Carrera 25 #1A28	Ciudad: Neiva	Celular: 3202217464	Teléfono fijo: 8624606
Documento de Identificación de la Empresa: ☒ RUT 813005265-7		Tipo de Empresa: Pública: ☒ Privada: ☐	
Dirección: Carrera 26 con calle 26 Sur		Teléfono: 8631818	
Nombre de la Empresa o Razón Social: GSE. Carmen Emilia Ospina		Departamento: Huila	

Autorizo el envío de extracto de Cesantías y/o información del FNA por correo electrónico, mensajes de texto y de voz.

Si ☐ No ☐

RETIROS PARCIALES (marcar solo una opción de retiro)

Compra de vivienda	☐	Construcción de vivienda	☐
Mejora de vivienda	☐	Liberación de gravamen hipotecario	☐
Abonos a créditos FNA	☐	Leasing habitacional	☐
Educación (matrícula y/o pensión)	☐	Compra de acciones	☐

RETIROS DEFINITIVOS (marcar solo una opción de retiro)

Retiro por desvinculación laboral dejando saldo	☐
Mecanismo de protección al cesante	☐
Retiro total por desvinculación laboral	☐
Fallecimiento del afiliado	☐
Otros	☐

Monto solicitado retiros parciales: \$	Monto solicitado retiros definitivos: \$
--	--

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE CESANTÍAS DIRECTAMENTE AL AFILIADO (marcar solo una opción de retiro)

Consignación en cuenta bancaria: ☒ Tipo de cuenta: Ahorro ☒ Corriente ☐	Entidad Bancaria: Bancolombia
Número de cuenta: 81707032939	
Pago por ventanilla banco convenio: ☐ (Ver nota 1)	Ciudad: Neiva Departamento: Huila

INFORMACIÓN PARA PAGO A TERCEROS (marcar solo una opción de retiro)

Tipo de documento de identidad: ☒ CC ☐ CE ☐ NIT		Número:	
Nombre o razón social:		Ciudad:	
Dirección de Correspondencia:		Celular:	Teléfono fijo:
Consignación en cuenta bancaria: ☒ Pago por ventanilla banco convenio: ☐	(Opción 1) (Opción 2)		
Tipo de cuenta: Ahorro ☒ Corriente ☐		Número de cuenta:	
Entidad bancaria:	Ciudad:	Departamento:	

Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente formulario es cierta y que las cesantías se utilizarán para la finalidad señalada (Ver nota 3)

Firma del afiliado:

No del documento de identidad

Ver nota 2 al respaldo

ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Nombre Revisor	Fecha	Firma
Número de orden de pago.	1	2
Valor orden de pago.	1	2

SOLICITUD DE RETIRO DE CESANTÍAS CONSTANCIA DE RECIBIDO:

No. 1000036168388007

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 36168388

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres:
Nombre persona responsable de la recepción:		Punto de Atención:
FECHA DE SOLICITUD:		AÑO: 2018 MES: 08 DÍA: 13

Requisitos al respaldo

Impresión dactilar

ACP-FO-009-V4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **36.168.388**

GUTIERREZ ANDRADE

APELLIDOS

CARMENZA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

07-AGO-1959

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

B+

F

ESTATURA

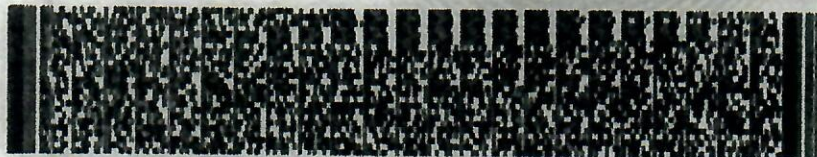
G.S. RH

SEXO

15-MAY-1980 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1900100-00943860-F-0036168388-20171006

0057876920A 1

9910124688

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

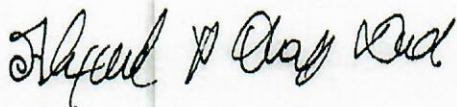
Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) GUTIERREZ ANDRADE CARMENZA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 36.168.388 es afiliado(a) desde hace 19 meses con la(s) siguiente(s) entidad(es):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA (ACT APORTANTE) \$6.123.106

A la fecha tiene un saldo de SEIS MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL CIENTO SEIS PESOS CON 00/100 PESOS M/CTE (6.123.106).

Lo anterior según extracto de cesantías anexo.

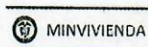
Dada en Bogotá a los trece(13) días del mes de agosto de 2018.



ALEXANDRA PATRICIA OLAYA DAJER
Jefe División Cesantías (E)

Generado por : JHON BREYNER ESCOBAR RODRIGUEZ

Carrera 65 No. 11-83 Zona Industrial Puente Aranda – Bogotá
Call Center Bogotá (57+1)3077070
Línea Gratuita Nacional 01 8000 52 7070
Sitio Web: www.fna.gov.co
<http://www.facebook.com/FNAColombia>
Twitter: @FNAahorro
Nit: 899 999 284-4



ACP-FO-077

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1

Nro Matrícula: 200-92781

Impreso el 9 de Octubre de 2018 a las 01:39:21 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: NEIVA

FECHA APERTURA: 23/2/1993 RADICACIÓN: 1993-02242 CON: ESCRITURA DE 6/1/1993

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL: 41001010506230003000

COD CATASTRAL ANT: 010500230003000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE, CON EXTENSION APROXIMADA DE 112.00M2., ALINDERADO COMO CONSTA EN LA ESCRITURA NO.06 DEL 6 DE ENERO DE 1.993 NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA. SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07/84. Y LA CASA DE HABITACION ALLI CONSTRUIDA, CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LA ESCRITURA NO. 4.393 DEL 10. DE OCTUBRE DE 1993 DE LA NOTARIA 3A. DE NEIVA (H.). DECRETO 1711 DEL 06_07_84.

COMPLEMENTACIÓN:

ESTE LOTE HACE PARTE DEL LOTEADO POR ESCRITURA #06 DE ENERO DE 1993, NOTARIA 2A. DE NEIVA, INSCRITA A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMEROS 200-0092773, 200-0092774, 200-0092775, 200-0092777, 200-0092778, 200-0023802, 200-0023809, 200-0023814, 200-0023815, 200-0023855, 200-0023856, 200-0023857, 200-0023858, 200-0023859, 200-0023860, 200-0023867, 200-0023868, 200-0023869, 200-0023877, 200-0023878, 200-0037894, 200-0023895, 200-0080411 Y 200-0080412 POR LA EMPRESA DE VIVIENDA POPULAR DE NEIVA-EMVINEIVA, DEL QUE HUBO, EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A LA SOCIEDAD URBANIZACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIONES LTDA.-URVICON LTDA., SEGUN ESCRITURA #2409 DE 31 DE DICIEMBRE DE 1990, NOTARIA 3A. NEIVA, PEGISTRADA EL 14 DE FEBRERO DE 1991 A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMEROS 200-0058189 A LA 200-0058202, 200-0058211 A LA 200-0058230, 200-0079719 A LA 200-0079229, 200-0057173 A LA 200-0057188, DE LA 200-0057190 A LA 200-0057198 Y DE LA 200-0057093 A LA 200-0057117.- LA SOCIEDAD URVICON LTDA. ADQUIRIO, EN MAYOR EXTENSION, POR APOORTE QUE LE HIZO LA SOCIEDAD DUQUE RENGIFO S. EN C., SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #1691 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1979, OTORGADA EN LA NOTARIA 1A. DE NEIVA, REGISTRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE SIGUIENTE AL FOLIO DE MATRICULA 200-0018891.- LA SOCIEDAD DUQUE RENGIFO S. EN C. ADQUIRIO ASI: PARTE, POR COMPRA A LA SOCIEDAD URBANIZADORA NEIVA LTDA., SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #557 DE 9 DE ABRIL DE 1979, OTORGADA EN LA NOTARIA 1A. DE NEIVA, REGISTRADA EL 23 DE LOS MISMOS MES Y AÑO EN EL FOLIO DE MATRICULA #200-0016681; Y PARTE, POR COMPRA, EN MAYOR EXTENSION, A MAXIMILIANO FRANCISCO DUQUE PALMA, SEGUN ESCRITURA #2299 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 1976, NOTARIA 1A. DE NEIVA, REGISTRADA EL 13 DE DICIEMBRE SIGUIENTE AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 200-0004655.- LA SOCIEDAD URBANIZADORA NEIVA LTDA. ADQUIRIO, EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA QUE HIZO A MAXIMILIANO DUQUE PALMA SEGUN ESCRITURA #297 DE 22 DE FEBRERO DE 1977, OTORGADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE NEIVA, REGISTRADA EL 2 DE MARZO SIGUIENTE AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 200-0008351.- MAXIMILIANO FRANCISCO DUQUE PALMA ADQUIRIO, TAMBIEN EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA QUE HIZO A MAXIMILIANO DUQUE GOMEZ, SEGUN ESCRITURA #23 ENERO 14 DE 1970, NOTARIA 1A. NEIVA, INSCRITA FEBRERO 12 DE 1970 EN EL LIBRO 10., TOMO 20., PAGINA 70, PARTIDA 356.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CARRERA 22 # 1A-25 LOTE 3 MANZANA 3 URBANIZACION VILLA AMARILLA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S)
200-23802

(En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1

Fecha 23/2/1993

Radicación 1993-02242

DOC: ESCRITURA 06

DEL: 6/1/1993

NOTARIA 2A DE NEIVA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

OTRO : 999 LÓTEO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: EMPRESA DE VIVIENDA POPULAR DE NEIVA EMVINEIVA X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 200-92781

Impreso el 9 de Octubre de 2018 a las 01:39:21 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 002 Fecha 22/10/1993 Radicación 1993-14919
DOC: ESCRITURA 4393 DEL: 1/10/1993 NOTARIA 3A DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 2.216.488
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, CON SUBSIDIO FAMILIAR.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: EMPRESA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE NEIVA "EMVINEIVA". HOY.
A: GUTIERREZ ANDRADE CARMENZA C.C. 36168388 X

ANOTACIÓN: Nro: 003 Fecha 22/10/1993 Radicación
DOC: ESCRITURA 4393 DEL: 1/10/1993 NOTARIA 3A DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GUTIERREZ ANDRADE CARMENZA X
A: DE SUS HIJOS Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER.
A: FAVOR DE:
A: GUTIERREZ ANDRADE CARMENZA C.C. 36168388 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-200-3-870 Fecha: 16/7/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2012-200-3-1205 Fecha: 31/10/2012

SE INCLUYE CEDULA DE LA PROPIETARIA.-SI VALE

Anotación Nro: 002 No. corrección: 1 Radicación: 2012-200-3-1205 Fecha: 31/10/2012

SE INCLUYE CEDULA DE LA COMPRADORA.-SI VALE POR NO HABERSE HECHO OPORTUNAMENTE

Anotación Nro: 003 No. corrección: 1 Radicación: 2012-200-3-1205 Fecha: 31/10/2012

SE INCLUYE CEDULA DE LA PROPIETARIA.-SI VALE POR NO HABERSE HECHO OPORTUNAMENTE

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 74127 impreso por: 74127

TURNO: 2018-200-1-100804 FECHA: 9/10/2018

NIS: YJ1Fr+iCkxRikmXUyil+JNfNvcBvOE8G8LpnFWPS5eRPmYmR4gJ0Q==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: NEIVA

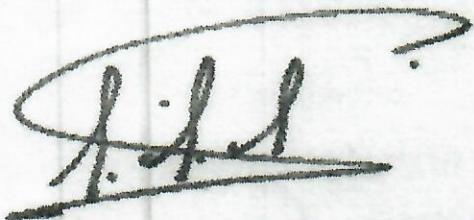
**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Nro Matrícula: 200-92781

Impreso el 9 de Octubre de 2018 a las 01:39:21 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER

SNR

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

MUEBLES Y CREACIONES
FABIO NELSON COLLAZOS SOTO
C.C. 7.716.734

COTIZACION 03/10/2018

A: Señora Carmenza Gutiérrez Andrade.

C.c. 36'168.388

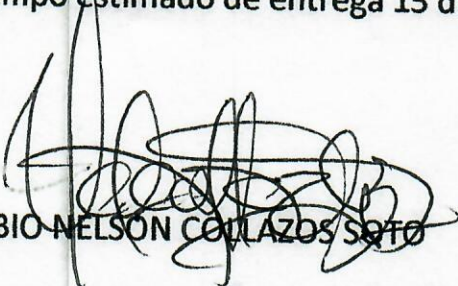
Dirección: Cra 22 # 1A-25

- Elaboración e instalación de tres armarios para alcoba en laminado RH en 15 milímetros, enchapado canto flexible y herraje acabado en cromo.
- Alcoba principal $2.60 \times 2.20 = \$ 1'995.000$
- Alcoba número 1 $1.90 \times 2.20 = \$ 1'435.000$
- Alcoba número 2 $.80 \times 2.20 = \$ 616.000$

Valor metro cuadrado \$ 350.000

Valor total \$ 4'046.000

Tiempo estimado de entrega 15 días hábiles

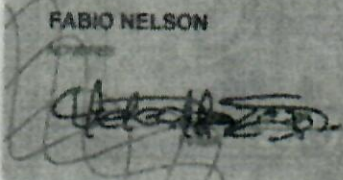


FABIO NELSON COLLAZOS SOTO

C.C. 7.716.734

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.716.734**
COLLAZOS SOTO
 APELLIDOS
FABIO NELSON






FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1981**
NEIVA
 (HUILA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 **O+** **M**
 ESTATURA O.S. RH SEXO
06-ABR-1999 NEIVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Amel Sanchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-1900100-0000000-M-0007716734-30120404 0029567191A 1 7131771034